

Realidad local y participación ciudadana

Una mirada al proceso participativo de El Peñol



Taller de Construcción de la Política Pública de Atención a Víctimas del Conflicto Armado en El Peñol, Antioquia

Gloria Eugenia Ríos Madrid
Asesora Municipal de Conciudadanía
gloriarios@conciudadania.org

Para muchas personas en la subregión del Oriente, en el Departamento y seguramente en el país, no es desconocido el espíritu de lucha y perseverancia que caracteriza a la población peñolense, fruto de la necesidad de enfrentar el proceso de traslado de la cabecera de su pueblo hacia otro lugar del municipio. A causa de la construcción del embalse Peñol- Guatapé se dio, desde hace varias décadas, la organización de una gran cantidad de organizaciones sociales dedicadas, desde entonces, a trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población que representa y, en general, por el desarrollo municipal.

Muchas organizaciones aún existen, algunas nuevas han surgido y otras se han transformado en espacios de participación ligados a movimientos más amplios de ciudadanos, incluso de representación subregional, como es el caso de la Asamblea Municipal Constituyente de El Peñol.

Este espacio municipal de participación nace por los años 90, como nacieron en la mayoría de municipios del Oriente, para responder y trabajar ante la crisis humanitaria generada por el conflicto armado. Recordemos que nacieron como “Asambleas Hermanadas por la Paz”.

La Asamblea de El Peñol ha pasado por un sinnúmero de altibajos, pero podríamos decir que los altos han sido más. Sus acciones han estado dirigidas a promover la participación de la ciudadanía en asuntos trascendentales para la vida local, como son los periodos electorales en los que ha acompañado la elaboración de propuestas ciudadanas para los programas de gobierno y la concertación de éstas con los candidatos en foros públicos municipales; ha elaborado propuestas estratégicas contenidas en las agendas *ciudadanas* presentadas a consideración de las autoridades

locales en los procesos de construcción de los Planes de Desarrollo cada cuatro años; ha promovido la realización de *cabildos abiertos* para la discusión de asuntos importantes de la municipalidad; y ha liderado, todavía sin el respaldo esperado, propuestas de presupuesto participativo, hasta ahora pedagógicas.

Todos estos ejercicios y procesos han estado orientados a promover el fortalecimiento de la democracia local a través de la generación de espacios de diálogo y concertación de la ciudadanía con los representantes del gobierno local, la calificación de los liderazgos y el diseño de iniciativas ciudadanas que logren impactar las decisiones públicas para que éstas sean más incluyentes, equitativas y logren superar las visiones de corto plazo que en muchas ocasiones impiden mirar estratégicamente el futuro y restringen la capacidad de soñar.

Es así como a mediados de 2008 el equipo de líderes que ha estado al frente del proceso constituyente de El Peñol, organizado en su Presidencia Colegiada (siete personas) y el Comité Coordinador (17 integrantes), concertó con Conciudadanía y el Instituto Popular de Capacitación (IPC) la realización de una Escuela Municipal de Presupuesto Participativo, la cual profundizara la formación y capacitación de la comunidad en el tema, ya que uno de los obstáculos para que las administraciones anteriores y la actual le dieran respaldo decidido a esta propuesta ha sido pensar que *“es riesgoso someter y comprometer la discusión del presupuesto local ante una ciudadanía poco informada, que se llena de expectativa”* y que *generalmente no entiende cómo se manejan los recursos públicos que, además, ya vienen destinados por ley”*.

La Escuela ha contado con 50 participantes, representantes de varias de las organizaciones y territorios (centros zonales y veredas) e incluso la participación de tres concejales.

Se ha formado en temas diversos relacionados, en general, con la planeación del desarrollo, la participación ciudadana y las finanzas públicas.

Durante este año se viene concertando con la administración municipal la realización de un ejercicio real de presupuesto participativo, sin ninguna respuesta positiva hasta ahora. Los argumentos anteriores siguen pesando y los temores de los entes públicos aún no los hemos logrado disuadir.

Podríamos hablar con certeza de los avances importantes que se han dado en los líderes vinculados a la Escuela y a la Asamblea misma; su empoderamiento sin duda se aprecia en el nivel de discusión y argumentación, en la capacidad de comprender su municipio y de soñarlo a largo plazo, y en la calidad de las propuestas que se generan. Sin embargo, la participación y la capacidad de incidencia de la ciudadanía en los asuntos de la democracia aún sigue contando con muchos obstáculos relacionados con la centralización de las decisiones, la no comprensión de la importancia de la participación ciudadana en la gobernabilidad y los miedos a ceder poder por parte de quienes lo tienen y a partir del cual se rigen los destinos municipales.

¿cuándo estará preparada la ciudadanía para ejercicios reales de participación que logren impactar las decisiones públicas?...
¿Acaso no "se aprende haciendo", "a participar se aprende participando"?

Cabe entonces preguntarnos: ¿cuándo estará preparada la ciudadanía para ejercicios reales de participación que logren impactar las decisiones públicas?, ¿cómo generar movimiento ciudadano que logre incidir en las decisiones públicas?, ¿Acaso no *“se aprende haciendo”*, *“a participar se aprende participando”*?

Este es un reto para la ciudadanía, para quienes la acompañamos en estos procesos, pero también para los futuros mandatarios locales. Recordemos que la participación es un derecho y que es un deber del Estado, en cualquiera de sus niveles, promoverla.